



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
**LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No. 055**

**ART. 225 Inciso 2 C.P.A.C.A**

ITEM	Radicado	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAGISTRADO PONENTE
01	81001 2339 000 2022 00011 00	Reparación Directa	Antonio Rafael Castillo y Otros	Hospital del Sarare E.S.E.	Traslado Llamamiento en Garantía	Yenitza Mariana Lopez Blanco

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presenta en un lugar Público de la Secretaría (Pagina Web) de este Tribunal hoy, 31 de mayo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy 31 de mayo de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.); y en cumplimiento del art. 225 Inciso 2 del C.P.A.C.A., corre el traslado por el término de quince días (15) días.

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Oficial Mayor con Funciones de Secretaria General

